

FORMATO DE PRESENTACIÓN DE TRABAJOS PARA LA REVISTA PUNTO CERO

Requisitos para la presentación de los artículos:*

- **EXIGENCIA DE ORIGINALIDAD Y EXTENSIÓN.** Los artículos deben ser ORIGINALES y tener una extensión máxima de 25.000 y mínima de 15.000 caracteres (sin espacios). La fuente debe ser Times New Roman de 12 puntos, con espacio 1,5 en hoja tamaño carta.
- El trabajo debe incluir en el encabezado:
 - o Título (traducido al inglés si este no es el idioma del artículo)
 - o Nombre y apellido del autor o autores
 - o Breve reseña biográfica del autor o autores considerando únicamente la siguiente información y puntuación: *Nacionalidad, último grado académico alcanzado. Cargo(s) que actualmente se encuentra desempeñando y nombre de la institución en el que lo hacen. Email:*
 - o Resumen en castellano, inglés y francés, el mismo que no deberá exceder las 200 palabras.
 - o Palabras clave (no más de cuatro) en castellano, inglés y francés (de preferencia identificados en base a una lista estructurada de términos para el análisis temático y la búsqueda de documentos y publicaciones –TESAURO-).
 - o Declaración explícita del autor o autores de no tener conflicto de intereses con la revista Punto Cero (a continuación de la bibliografía).
- El cuerpo central del trabajo debe estar escrito sin márgenes especiales ni sangrías. El uso de mayúsculas sólo corresponde a nombres propios, inicios de títulos, párrafos o frases después de punto seguido.
- Los títulos y subtítulos deberán ser jerarquizados de acuerdo al sistema decimal de nomencladores (1., 1.1., 1.1.1, etc.) según corresponda.
- La consignación de fuentes en caso de citas textuales o paráfrasis debe hacerse en el mismo párrafo de acuerdo al siguiente formato: (APELLIDO año: # página), por ejemplo (BELTRÁN 2002: 56). En caso de haber realizado una paráfrasis deberá añadirse delante del apellido la abreviatura Cf. (confróntese), por ejemplo (Cf. KAPLUN 1982: 2).
- Se recomienda verificar que toda fuente citada sea referenciada luego en la bibliografía, constatando que no existen modificaciones en el año, lugar, nombre, etc.
- Toda nota aclaratoria debe realizarse a través de una llamada numérica al final del trabajo (y no así a pie de página), justo antes de la bibliografía, bajo el título "Notas".
- La bibliografía con las respectivas referencias bibliográficas de los textos utilizados debe incluirse al final del trabajo, después del título "Referencias bibliográficas", en orden alfabético, debidamente enumerado y considerando el siguiente formato y puntuación:
 - Libros:** APELLIDO, Nombre, (año) *Título*. (Traducido por... -si corresponde-) N° edición (cuando no es la primera). Lugar de publicación. Casa editora.
 - Revistas:** APELLIDO, Nombre, (año) "Título del artículo" en *Nombre de la Revista*. N° Volumen (número de la revista). Mes o equivalente, páginas que abarca el artículo (precedidas de pp.).
 - Doc. Electrónicos:** APELLIDO, Nombre, (año) "Título del trabajo o artículo". *Nombre del sitio en cursivas*. [Tipo de medio]. Lugar, disponible en: <Dirección URL>. [Fecha de acceso o consulta].
 - Pág. Web institucional:** Título de la página web. Editor. <Dirección URL>. (Fecha de consulta)
 - Pág. Web personal:** Título de la página web (normalmente es el nombre de la persona), seguido de las palabras Home page. <Dirección URL>. (Fecha de Consulta).
- Si el trabajo incluyera fotografías, cuadros y/o gráficas, los mismos deben enviarse por separado, indicando claramente su ubicación en el interior del texto de la siguiente manera: Ilustración, Cuadro o Gráfico N°, Título (ej. Cuadro N° 1 Comparación sobre las nociones de comunicación). Al pie de la ilustración, cuadro o gráfico debe indicarse la fuente (ej. FUENTE: Elaboración propia a partir de OROZCO 2003: 43).
- Considerar que la digitalización de fotografías o ilustraciones, para ser incluida en el trabajo, deben ser realizadas con una resolución de 300 dpi al momento de realizarse el escaneado, en formato de archivos gráficos JPG, GIF o TIF.
- Los artículos publicados hasta el momento en la revista han sido escritos en castellano, si bien esta es la preferencia, se aceptan artículos en inglés y portugués.
- Los criterios que guían la selección de los trabajos son los siguientes: a) artículos que presenten hallazgos de una investigación y que incluyan una introducción, metodología, resultados y conclusiones; b) ensayos argumentativos, debidamente sustentados en una adecuada investigación documental; c) artículos de reflexión basados en resultados de investigaciones; d) artículos de revisión que muestren resultados, sistematizaciones y avances del campo de estudios y que presenten una revisión bibliográfica cuidadosa y exhaustiva.
- El autor (o autores), al momento de enviar el trabajo, deberá identificarse proporcionando la siguiente información:
 - o Nombre completo
 - o Correo electrónico
 - o Dirección postal
 - o Afiliación institucional y/u ocupación actual.
 - o Declaración expresa de no tener conflicto de interés con las instituciones mencionadas en su artículo ni con la entidad editora de Punto Cero, la Universidad Católica Boliviana – Regional Cochabamba

Evaluación y selección de los trabajos

1. Las contribuciones recibidas, en primer lugar, serán revisadas por el editor de la revista para verificar que cumplen los requisitos formales de presentación de trabajos. En caso de ser aprobados en esta primera instancia, las contribuciones serán sometidas a revisión bajo la modalidad de **evaluación por pares doble ciego**.
2. El editor de la revista definirá en coordinación con el Consejo Editorial Interno la designación de los evaluadores, mismos que podrán ser seleccionados entre los miembros del Comité Científico así como de una lista de colaboradores externos.
3. Los resultados de la evaluación serán comunicados al autor(a) en un plazo aproximado de 60 días, computables a partir de la fecha de cierre para la recepción de contribuciones. Los resultados posibles son: "Aceptado"; "Rechazado" o "Aceptado con modificaciones".
4. La decisión final de publicación de una contribución será tomada de manera conjunta por el editor y el Consejo Editorial Interno. Una vez tomada una decisión a favor o en contra de la publicación, la misma será inapelable.
5. El Consejo Editorial Interno, se reserva el derecho de sugerir y de ser necesario hacer los cambios editoriales que considere oportunos.

Colaboraciones y/o consultas pueden ser enviadas a:
puncero@ucbcb.edu.bo

Favor indicar en ASUNTO: Punto Cero #

El Director

* Con base en el sistema o estilo de referencias Harvard, descargar documento completo de: <http://www.ucbcb.edu.bo/Documentos/EL_sistema_de_referencias_Harvard.pdf>.



Punto Cero

UNIVERSIDAD CATÓLICA BOLIVIANA "SAN PABLO"
Carrera de Ciencias de la Comunicación Social
Bolivia

UNIVERSIDAD CATÓLICA BOLIVIANA "SAN PABLO"
UNIDAD ACADÉMICA - REGIONAL COCHABAMBA

Mgr. Alfonso Vía Reque
RECTOR REGIONAL

Mgr. Carlos Arroyo Gonçalves
DIRECTOR ACADÉMICO

Mgr. Juan Marcelo García Cuenca
DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

Dr. Marcelo Guardia Crespo
DIRECTOR DEPTO. CIENCIAS SOCIALES y
DIRECTOR DE LA CARRERA DE
CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL

Mgr. Antonio Gómez Mellea
DIRECTOR Punto Cero

Comité Editorial

Dr. Raúl Rodríguez	(Argentina – Universidad Nacional de Córdoba)
Mgr. José Luis Aguirre	(Bolivia – Universidad Católica Boliviana "San Pablo", La Paz)
Lic. Sandra Aliaga	(Bolivia – Consejo Nacional de Ética Periodística)
Dr. Luis Ramiro Beltrán	(Bolivia – ABOIC)
Mgr. Alvaro Hurtado	(Bolivia – UCB La Paz)
Mgr. Carlos Camacho	(Bolivia – UMSA La Paz)
Mgr. Erick Torrico	(Bolivia – Observatorio Nacional de Medios)
Dr. César Bolaño	(Brasil – Universidad Federal de Sergipe)
Dra. Margarida Krhölting	(Brasil – Universidad de Sao Paulo)
Dra. Cicihía Peruzzo	(Brasil – Universidad Metodista)
Dr. Valerio Fuenzalida	(Chile – Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago)
Dr. Guillermo Orozco	(México – Iteso)
Dra. Rossana Reguillo	(México – Iteso)
Dr. Alejandro Barranquero	(España – Universidad Carlos III, Madrid)
Lic. Pablo Bustamante	(Universidad Católica Boliviana "San Pablo", Cochabamba)
Lic. Rodrigo Lisarazú	(Universidad Católica Boliviana "San Pablo", Cochabamba)
Dr. Fernando Andrade	(Universidad Católica Boliviana "San Pablo", Cochabamba)
Mgr. Rafael Loayza	(Universidad Católica Boliviana "San Pablo", La Paz)

Diagramación

Lic. Cancio Zuna
UCB "SP" SECRAD-COCHABAMBA

Tapa e Ilustraciones

Javier Gordillo

ISSN 1815-0276

Depósito Legal: 2-3-549-99

Punto Cero es una Revista de la Carrera de Ciencias de la Comunicación Social de la Universidad Católica Boliviana "San Pablo". Está indizada en las redes SciELO Bolivia y Latindex.

Misión: Contribuir a la difusión del conocimiento científico en Ciencias de la Comunicación producido en Bolivia y en Iberoamérica con criterios de calidad indizados internacionalmente, a objeto de afirmar la presencia del país y de la región entre la comunidad científica y académica del mundo.

Criterio de originalidad: Punto Cero mantiene la exigencia de ORIGINALIDAD de los artículos científicos que publica, los mismos que son responsabilidad de los autores. Los ensayos académicos también deben ser originales y no publicados antes en otra revista similar.

PUNTO CERO

Dirección: Calle M. Márquez esquina Parque J. Trigo A. - Cochabamba

Teléfono (591) 4 - 4293100 (interno 228)

Fax (591) 4 - 4291145

Apartado postal No: 5381

SciELO: http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_serial&pid=1815-0276&lng=es&nrm=iso

OJS: <http://ucbconocimiento.ucbca.edu.bo/index.php/rpc>

E-mail: puntocero@ucbca.edu.bo

Bolivia

Contenido

2 - 2	Formato de presentación de trabajos	
6 - 8	Presentación	Director Punto Cero
HOMENAJE A JUAN DÍAZ BORDENAVE		
9 - 10	El agricultor que llevó a pensar una comunicación posible	Pablo Bustamante
ARTÍCULOS CIENTÍFICOS		
11 - 18	Contornos y trayectorias de internet en un país hiperconectado. El rol del Estado en la difusión tecnológica en Corea del Sur	Bárbara Inés Bavoleo
19 - 32	Comunicación científica en Latinoamérica: Desaparición temporal de una revista especializada universitaria venezolana	Carlos E. Blanco
33 - 50	El derecho de la información como marco general de la libertad de expresión de los periodistas	Antonio Gómez Mallea
51 - 56	El peronismo como patología: representaciones y prensa en Jujuy, Argentina, durante la Revolución Libertadora	Fernando Castillo
ENSAYOS ACADÉMICOS		
57 - 64	Las políticas públicas culturales del Ecuador en la época del "Sumak Kawsay"	Andrés Abad M.
65 - 72	Comunicación para el Cambio Social y educación ambiental. Reflexiones para la construcción colectiva del desarrollo a partir de un estudio de caso en Salta, Argentina	Ana Laura Elbirt
73 - 80	El secreto al abrigo del mundo. La pregunta por lo social, a través de Simmel y Saer	Hernán Maltz
81 - 88	La cartografía de la imagen	Luis Brun
ENTREVISTA A CÉSAR BOLAÑO		
89 - 92	Buscar aquello que nos une desde una perspectiva esencialmente crítica Lucía Guamán Gavilano, Andrea Stambuk Sánchez, Paula Andrea Peñarrieta Chaga	
93 - 100.....	Directorio Red Iberoamericana de Revistas de Comunicación y Cultura.	

Una nueva etapa

Para el célebre filósofo Immanuel Kant, la ilustración significaba la salida de una minoría de edad intelectual, para pasar a una etapa de independencia de pensamiento en la que la persona podía ya contribuir a la producción de conocimiento desde su propia realidad y experiencia.

A Punto Cero hoy le pasa algo similar. Luego de dieciocho años de existencia y un año continuo de permanencia en la red SciELO Bolivia, sentimos que la revista está entrando en otra etapa, que puede ser identificada como la de consolidación internacional como referente boliviano en materia de comunicación científica de las ciencias de la comunicación.

Así lo podemos comprobar por los varios artículos científicos y ensayos académicos, que nos han llegado para la consideración de su publicación no sólo de los países vecinos, entre los cuales se destaca nítidamente la Argentina, sino también del Caribe, Europa y África.

Ello nos llena de satisfacción pero a la vez nos impone ciertas necesidades, de las que la más importante consiste en mantener la cualificación del sistema de evaluación de artículos por pares ciego que, de por sí, se ha vuelto más riguroso, lo que redundará en beneficio de la calidad del contenido de la revista.

En este recorrido, nos han acompañado muchos amigos y actores, algunos de los cuales hoy nos han dejado, como el comunicador paraguayo Juan Díaz Bordenave, miembro del Comité Editorial de Punto Cero, y fallecido en diciembre de 2012 en el país que se constituyó en su segunda patria, el Brasil.

Desde Punto Cero queremos rendirle nuestro más sincero homenaje como a uno de los precursores de la comunicación latinoamericana, pero también como a un extraordinario ser humano, fiel amigo de Bolivia y de esta revista.

Pero este camino también nos brinda la satisfacción de incorporar a nuevos compañeros de ruta, por lo que queremos saludar el ingreso al Comité Editorial de Punto Cero de los

doctores Alejandro Barranquero, de la Universidad Carlos III de Madrid, y Fernando Andrade, de Universidad Católica Boliviana “San Pablo” – Regional Cochabamba.

En cuanto al contenido de esta edición, en la primera parte, referida a los artículos científicos, abrimos la entrega con una contribución de la argentina Inés Bavoleo, que realiza un fino análisis del rol del Estado en la difusión tecnológica de Corea del Sur. Le sigue el venezolano Carlos Blanco quien, a través de la investigación de las causas de la desaparición temporal de una revista especializada, nos brinda pautas sobre las condiciones de publicación que enfrentan medios como el nuestro, en un contexto latinoamericano. Continúa un artículo del boliviano Antonio Gómez Mallea, donde se fundamenta al derecho de la información como marco general de la libertad de expresión de los periodistas, a través del análisis del derecho positivo a nivel interamericano.

En la parte referida a los ensayos académicos, el ecuatoriano Andrés Abad reflexiona acerca de las políticas públicas culturales del Ecuador en la época que hoy se llama en ese país el “Sumak Kawsay” (“bien vivir”, en quechua), las mismas que se constituyen en un referente del nuevo constitucionalismo que reconoce la heterogeneidad cultural de los Estados nacionales. La argentina Ana Laura Elbirth escribe sobre la comunicación para el cambio social y su relación con la educación ambiental, a partir de la construcción colectiva del desarrollo en la provincia de Salta.

El también argentino Hernán Maltz propone, a continuación, una problematización en torno a la pregunta por lo social, a partir de una matriz conceptual simmeliana, con énfasis en ciertas formas mínimas de lo social, entre las que se destaca el secreto. Por su parte, el boliviano Luis Brun, sobre la base de varios años de práctica docente en la materia, plantea una cartografía de la imagen a través de una reflexión epistémica y conceptual, que permita configurar herramientas metodológicas de lectura integral de la imagen fija y la imagen secuencial en movimiento.

Concluye esta parte el argentino Fernando Castillo con “El peronismo como patología: representaciones y prensa en Jujuy”, Argentina, durante la Revolución Libertadora quien analiza al peronismo luego del derrocamiento de Juan Domingo Perón en 1955.

Cerramos esta edición con una entrevista al presidente de la Asociación Latinoamericana de Investigadores de la Comunicación (ALAIIC), César Bolaño, realizada en ocasión de su visita a Cochabamba en noviembre de 2012, con motivo de la celebración en nuestra Universidad del V Ciclo de Estudios Especializados en Comunicación de la Asociación Boliviana de Investigadores de la Comunicación (ABOIC).

Buena lectura.

El Director
Cochabamba, mayo de 2013